

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO III || N.° 832 | Santa Fe, Miércoles 19 de Noviembre de 1913

SANTA FE

Sin partidos ni propósitos

La situación especial de la política argentina con relación a las agrupaciones en que se divide la opinión electoral del país, sugiere reflexiones poco halagüeñas para el ejercicio de la democracia, tal cual la vislumbraron nuestros constituyentes.

Sin partidos constituídos en el orden nacional, a excepción del radical y el socialista, que sólo representan el sentir colectivo de una parte y no la mayor por ciento, de los argentinos, en la mayoría de las provincias desarticúlase el cuerpo político en pequeñas minorías sin propósitos definidos que sustenten principios determinados y garantan la constitución y estabilidad de gobiernos fuertes que puedan dedicarse de lleno a la acción fecunda que los problemas sociales, políticos y económicos de nuestra actualidad, han planteado de manera impostergable.

Y si se acepta la característica que el radicalismo ha impreso a su actuación —la inseguridad en el tranquilo ejercicio del derecho electoral y la violencia como medio de renovación de los poderes, — bien puede asegurarse que nos encontramos sin «partidos» y sin «propósitos», en el amplio concepto que debe dársele a estos preceptos.

El ejercicio del poder engendra siempre oposiciones y crea descontentos que a veces congrega mayorías ocasionales para barrer lo que estorba a los progresos o intereses de la colectividad; pero de esas mayorías ocasionales, de esos opositores o descontentos, rara vez fluyen partidos orgánicos principistas de rectos y tranquilos procederes democráticos.

Ni Atenas ni Roma, ni ninguna otra ciudad de la antigüedad, conocieron al «Partido» tal cual hoy lo conoce la ciencia política. En esos pueblos, antiguamente, hubo facciones, clases sociales separadas por privilegios y desigualdades, o por sucesos militares creadores de castas y jerarquías.

En Grecia—según Block—no se vieron sino grupos, facciones, partidarios de hombres poderosos que luchaban por conseguir el poder. En Roma, los patricios y los plebeyos luchaban porque estos últimos estaban oprimidos; eran castas y no partidos.

En la Edad Media, la necesidad de la común defensa agrupaba a los individuos; frecuentemente, en esos tiempos de barbarie, no había sino perseguidos y perseguidores.

Mientras las sociedades fueron tiranizadas, no había más que grupos y facciones secretas que pretendían realizar sus aspiraciones por medios violentos.

Siempre hubo, ya en secreto, ya en público, en la magistratura, en el clero, en la nobleza o aún en la familia del príncipe gobernante, oposiciones constituídas como partidos, consagrado a una política activa, capaz de obligar a transigir al exclusivismo de los gobernantes.

Pero los tiempos modernos agruparon a los hombres, no ya tras los hombres, sino alrededor de las ideas y de los principios. La facción dió paso al comicio, y la violencia al tranquilo ejercicio de los derechos ciudadanos. La formación de grandes partidos fué necesaria para mantener las instituciones populares, porque solamente los partidos se valen de procedimientos legales, porque los tienen.

Los pueblos en que los gobiernos son la consecuencia de los grandes partidos, son los que a justo título marchan a la cabeza de la humanidad.

¿Por qué en la Argentina no ha de haber grandes partidos?

¿Somos incapaces de formarlos, o el individualismo se opone a ese fin tan patriótico como necesario?

La República necesita de grandes partidos que encarnen propósitos que hoy no existen. Postergar su formación, es demostrar incapacidad para el gobierno propio.

Inspírese el pueblo en esa necesidad y haga lo que no han hecho cuantos han creído que gobernar es cuestión de viveza y de predominio personal.

—(o)—

LAS ESCUELAS A MEDIAS

PALABRAS SONORAS

Cierta vez, don Francisco Latzina escribió un artículo raro, por lo salido de lo común, sosteniendo que nuestra enseñanza primaria era una calamidad pública en sus resultados. Era preferible que no existiera.

No vamos a ir tan lejos. Queremos, no obstante, aunque se nos tache de atrabiliarios, hacer notar que se están usando demasiadas bambalinas cuando se habla del analfabetismo. Nosotros quisiéramos preguntar qué diferencia hay entre un hombre que aprendió en su infancia los rudimentos para leer, escribir y contar y uno que ignora todo.

Cuando se recorren nuestros pueblos de campaña, se ven realidades desconocidas para la gente de ciudad.

Así tenemos chicos que van a las escuelas, y como éstas no tienen más que hasta cuarto grado, allí quedan plantados. ¿Qué se les ha enseñado que puedan utilizar en la práctica? Absolutamente nada. Si es hijo de colono seguirá arando como sus progenitores, hasta olvidarse de leer. Si es del pueblo y sus padres no son pudientes o se hace peón, o se convierte en uno de los tantos gandules que se ven en ciertas poblaciones.

La escuela, tal como está planteada, los despega del trabajo material, precisamente el necesario para el 90 por ciento de los asistentes a un establecimiento de enseñanza en la campaña.

Conocemos padres en los pueblos rurales a quienes el porvenir de sus hijos les entenebrece la vida. Han cursado, como manda la ley, hasta los 14 años en la escuela, sin pasar desde luego del cuarto grado y sin saber otra cosa que la que han visto en los libros.

¿Qué hacer con ellos? ¿Hacerlos artesanos? No hay dónde.

¿Hacerlos labriegos? Es toda una batalla moral para el padre y para el hijo que va a empezar una nueva vida de la que se creía desligado, porque así se lo hacen entender en los libros.

Quiere decir, entonces, que nuestras escuelas son simples enseñaderos de cosas escritas y que quien no las frecuente, nada ha perdido en ciertos casos.

Y hemos apuntado sólo al tipo masculino que va a la escuela; lo que resta para la mujer, es algo peor.

No hay, por consiguiente, por qué asustarse tanto por la falta de muchas escuelas; hay que asustarse porque no las haya de verdad, no sólo para enseñar fórmulas hechas, sino para educar el alma, el músculo y la inteligencia.

Y esa escuela es, precisamente, la que no existe en nuestra provincia y la que nadie trata de crear.

—(o)—

ASISTENCIA PUBLICA

SERVICIOS PERMANENTES

La intendencia municipal remitió ayer al concejo deliberante la nota que se leerá, acompañando el presupuesto de la Asistencia Pública, en el cual se incluyeron las partidas necesarias para el servicio de médicos permanente.

Dice así esa nota:

Santa Fe, noviembre 17 de 1913.— H. Concejo Deliberante Municipal.— Sala de Sesiones:

No habiendo aún terminado el presupuesto general de sueldos y gastos de la administración para el próximo ejercicio de 1914, y que remitiré a V. H. para la sesión del próximo viernes tengo el agrado de remitir a vuestra ilustrada consideración, el correspondiente a la Asistencia Pública que debo anticipar, por tratarse de una repartición de carácter técnico, para la cual, aprobado el presupuesto que acompaño y que ha sido formulado de acuerdo con el señor director de ella, habría que buscar con tiempo el personal necesario para los nuevos puestos que se crean.

Es una aspiración de todo el vecindario del municipio, desde mucho tiempo ha, que los servicios de la Asistencia Pública se presten en forma permanente, llenando así su verdadera misión, facilitando sus tareas humanitarias no tan sólo al indigente, sino también al potentado mismo que puede necesitarlas en un momento de apuro verdadero, donde un minuto vale la vida de un hombre y, nada más hermoso entonces, H. Concejo, que salvar esa vida con la creación de los servicios tan deseados y que tantos beneficios están llamados a desempeñar.

A V. H. corresponderá, pues, el placer de haberlos creado y ello será tanto más meritorio cuanto que el hacerlo importa un verdadero sacrificio en la situación financiera porque atraviesa la comuna.

Dejando, pues, su sanción al ilustrado criterio de V. H. me es grato reiteraros las seguridades de mi consideración más distinguida. — MIGUEL PARPAL. — J. P. La Cuevas, secretario.

—(o)—

Los nenes del norte

El juez doctor Rivera ha aplicado doscientos pesos de multa al jefe político de Vera, por faltas al cumplimiento de su deber.

Si para atender las órdenes de un juzgado de instrucción remolonea ese jefe, ¡qué será cuando se trate de pedidos formulados por simples ciudadanos!

—(o)—

Un hacha que afilar

Allá por General López anda un mocito madrugador. Es radical, y le quiere pelar la chala a los choclos del diputado Ruiz.

Primero, el candidato preparó la recepción de San Urbano al gobernador. Le pareció poca cosa, y el hombre se le apuntó con un almuerzo en su chalet de Alberdi.

Así mismo buscaban las representaciones los legisladores de otros tiempos. Agasajaban al gobernador, y andando bien con Dios... ¡al infierno el santoral!

Sin embargo, nos parece que el horno no está para bollos. El doctor Menchaca dirá como los criollos: el que quiera pescado... que vaya a los departamentos.

Sin embargo, es un síntoma.

CANALIZACION DE PASOS

Nota a la diputación nacional

La Bolsa de Comercio de esta ciudad, se ha dirigido a los representantes nacionales de esta provincia, solicitándoles su cooperación para conseguir el dragado del río Paraná, a fin de mejorar las condiciones de nuestro puerto.

Esa nota dice así:

Santa Fe, 17 de noviembre de 1913 —Señores diputados por Santa Fe, doctor Rodolfo Freyre, doctor Calixto Lassaga, doctor Víctor R. Pesenti, doctor Rogelio Araya y señor Luciano Leiva. —Buenos Aires.

La cámara sindical de esta Bolsa de Comercio, cuya presidencia me es honroso ejercer, ha resuelto en sesión celebrada en la fecha, solicitar con todo encarecimiento los buenos oficios de los señores diputados por Santa Fe, con el fin de que interponiendo ante S. E. el Sr. ministro de obras públicas sus buenos oficios consigan interesar su atención y disponer su mejor voluntad para los fines que esta Bolsa de Comercio persigue en la nota pasada al Sr. ministro con fecha 6 del mes corriente, de la cual se incluye una copia.

Al elevado criterio de los señores diputados no escaparán las altas razones de interés general, por las cuales esta institución solicita del señor ministro obras tan necesarias para el buen desenvolvimiento de los servicios de este puerto, como son las que se piden en la nota de referencia. Sin ellas los beneficios que de la realización de esa obra esperaba esta ciudad, todo el norte de Santa Fe y gran parte del norte de la república, no se verán colmados sino en una mínima parte, puesto que sólo en la época de crecida del río Paraná tendremos un puerto cómodamente habilitado para las operaciones de los buques de ultramar, convirtiéndose después por largos meses, en tiempo de la bajante, en un simple puerto de cabotaje, por la falta absoluta de agua en los pasos en que se piden urgentes obras, fáciles, por otra parte de realizar.

Sería cansar la atención de los señores diputados, repetir, para interesarlos en el cometido de la misión que se les ruega llenar, las fundadas razones que se exponen al señor ministro en la nota pasada, pidiendo la pronta realización de los dragajes de los pasos de «Los Reyes» y «Los Pajares».

Esta Bolsa de Comercio descansa en la seguridad de que en las gestiones que realiza ante el señor ministro de obras públicas, la diputación santafecina ha de prestarle todo el apoyo de su alto prestigio representativo, interponiendo ante S. Excelencia sus mejores oficios para el favorable y rápido despacho de la solicitud que se le ha pasado.

Será obra de mérito indiscutible, de hombres amantes de su provincia y sobre todo y muy en particular, de ciudadanos que anhelan los progresos y adelantos del país.

Presento a los señores diputados las seguridades de mi consideración distinguida. —Gustavo Brandeis, presidente. — Severo A. Gómez, secretario Hº.

—(o)—

INSTITUTO PASTEUR

De acuerdo con el presupuesto de la provincia sancionado últimamente, el año próximo funcionará en la asistencia pública el instituto antirrábico Pasteur.

El ejecutivo, al proyectarlo, tuvo una buena idea, como si hubiera tenido presente que al empezar a funcionar, la renovación de las cámaras y los vicios de la política, iban a dejar a algunos en condiciones de aplicarles suero.

El caso es curioso, pero no único.

—(o)—

ROOSEVELT

El coronel de la vida intensa, anda por Córdoba. El galopón hasta Tucumán y de ahí a la docta ciudad, es bastante regular.

No está todavía en la mitad de la jira, desde que aún debe ir a las provincias de Cuyo y de ahí a Chile. Tranquea largo, el norteamericano.

—(o)—

PARA RUFINO

PEDIDO DE UNA PERFORADORA

El ejecutivo de la provincia se ha dirigido ayer al ministerio de obras públicas de la nación, con la nota que se leerá a continuación.

Esa petición es muy oportuna. Al lindo y progresista pueblo de Rufino sólo le falta agua de buena calidad para transformarse en una bellísima ciudad.

Es de esperarse que las gestiones del ejecutivo den los resultados que se esperan, para beneficio del pueblo mencionado.

Dice así la nota:

Santa Fe, noviembre 18 de 1913.— A S. E. el señor ministro de agricultura de la nación, doctor Adolfo Mugica.—Buenos Aires.

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. significándole que este gobierno vería con satisfacción se dispusiera el envío de una máquina perforadora a la comisión de fomento del pueblo de Rufino del departamento General López de esta provincia, cuya zona de mucho progreso para la ganadería y agricultura sufre los perjuicios de la escasez del agua y con ello vendría a subsanarse, aunque sea en parte, ese inconveniente que perjudica grandemente al desarrollo de sus productos principales.

Esperando que el señor ministro le prestará su valiosa cooperación a este asunto dado su vital importancia, me es grato saludarlo con mi más distinguida consideración.—Manuel J. Menchaca.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, estacionado.
Colastiné, bajó 3 centímetros.
Corrientes, bajó 6 id.

—(o)—

La fiesta del grano

Ha despertado gran interés la fiesta llamada «del grano», organizada en Santa Rosa de Toay, y a la que asiste el ministro de agricultura, doctor Mugica.

Como se recordará, fueron sembradores de la Pampa quienes obtuvieron los primeros premios en la exposición de cereales celebrada en la capital federal.

Los agricultores de Santa Rosa, como los expositores ganaderos, con justísima razón han querido celebrar el éxito obtenido, al mismo tiempo que le hacen propaganda a la tierra de esa región.

—(o)—

COSECHA PERDIDA

Informan de Salta, que a consecuencias de las lluvias considérase perdida en gran parte la cosecha de uva y en peligro la de verdura.

Es una mala perspectiva para el litoral, que se provee de uvas de la provincias andinas y de Salta.

—(o)—

UNA PROTESTA

El partido comunal de Esperanza

La agrupación política que el domingo disputó al radicalismo en Esperanza las elecciones municipales, no se ha considerado vencida en buena ley, y para demostrarlo, envía al ministro de gobierno la nota siguiente:

«Esperanza, noviembre 17 de 1913.— A S. S. el señor ministro de gobierno— Santa Fe.—Tengo el agrado de dirigirme a S. S. en nombre del comité de la «Unión Comunal», que me honro presidir, para exponer: que en las elecciones municipales practicadas ayer en esta ciudad, cuyo triunfo se atribuyen los radicales, las mesas receptoras de votos, formadas completamente por miembros del partido radical, permitieron la violación del voto secreto, aceptando boletas con los candidatos de su filiación política, que tenían al dorso, en forma bien visible, un número, que analizado, resulta ser el que corresponde al que el votante tiene en el padrón municipal, de cuyo ilegal proceder han protestado nuestros fiscales, haciéndolo constar la protesta en el acta levantada por las mesas al terminar el escrutinio, fundándose para esta protesta en lo que en el artículo 2º establece la ordenanza municipal del 9 de noviembre de 1904, que dispone terminantemente: «que el voto será secreto e inviolable, y toda tentativa para descubrirlo ha de ser calificada de fraude electoral, y penada en la forma que establece el reglamento electoral», ordenanza que es de suponer esté en vigencia, porque no es posible concebir que desde entonces acá se haya retrocedido en el sentido de garantir la verdadera libertad electoral.

Por otra parte, la ley orgánica de las municipalidades, establece en su artículo 77, que las elecciones municipales se harán de acuerdo con lo que prescriba la ley electoral de la provincia, la que creo debe establecer el voto secreto, violado abiertamente, al numerar en la forma expresada las referidas boletas, que necesariamente deben ser anuladas, si se ha de respetar la ley.

Además, quiero llevar a conocimiento de S. S., la forma descarada e insolente en que el señor intendente municipal, don José B. Buasso, intervino en el acto del comicio, en cuyo recinto armó un gran escándalo, jamás visto aquí, insultando groseramente a nuestros fiscales y al público, llegando a tan lamentable extremo su insolencia e intromisión, que el señor secretario de policía lo echó del local donde funcionaban las mesas, y una vez en la calle, se colocó frente a la puerta, desde donde, a grandes voces, empleando palabras impropias de quien tenga la menor noción de cultura, provocó a uno de los fiscales, amenazándole con «arderlo a balazos», amenaza que toleró sin tomar medida alguna la policía, cuyo jefe y secretario presenciaron tan escandalosa provocación, merecedora de un severo correctivo aplicado por la autoridad correspondiente.

También me es muy sensible manifestar a S. S. la forma incorrecta con que durante el comicio procedió la policía, demostrando claramente su parcialidad en favor de los radicales y en contra de la «Unión Comunal», permitiendo que aquellos llegasen al extremo intolerable de que arrebatasen las

boletas a los partidarios de ésta. El mismo señor jefe político, su secretario y dos comisarios, estuvieron todo el tiempo en la puerta del local del comicio, a tres metros de las mesas receptoras de votos, por delante de cuyas autoridades, además de ocho o diez agentes que se paseaban por entre el público, forzosamente tenían que pasar los electores para ir a votar, cuyo hecho censurable significa de por sí, una manifiesta presión sobre la actitud y espíritu de muchos de ellos que, tímidos e ignorantes, no se atrevían a votar en contra del «Gobierno», máxime, si se tiene en cuenta que el senador don Santiago Wernly y otros varios radicales que hacían descarada propaganda cerca de la misma puerta del local del comicio, empleando toda clase de amenazas para atemorizarlos, decían a los colonos que no les convenía votar en contra del «gobierno», porque ello les ocasionaría grandes perjuicios.

A esta improcedente ostentación de fuerzas policiales, cuando só'o debía haber un comisario y dos agentes a la orden de las mesas, más que suficiente para atemorizar a muchos electores, hay que agregar la intromisión directa del señor receptor de rentas, don Francisco J. Barcos, que era fiscal radical en la segunda mesa, y la del oficial primero de la misma receptoría, señor Juan Bourdalé, que era conjuez de la misma mesa y la del señor presidente del honorable concejo deliberante y demás concejales que, sin reparo alguno, hacían trabajos para presionar a los electores, todo lo cual contribuyó poderosamente a que los timoratos se retrajesen y no procediesen con la libertad e independencia que todos debemos buscar en los comicios verdaderamente democráticos, tan prometidas por el supremo gobierno de que S. S. forma parte.

Teniendo en cuenta lo expuesto, y que la mesa inscriptora, cuyos conjueces eran radicales, cometió cuanto fraude quiso, dándose el caso, muy sugestivo, que el mismo candidato radical, señor Carlos Bernasconi, en los últimos momentos del último día de inscripción, él mismo inscribió con todo descaro, sin tar presentes éstos ahí, a dos de los principales empleados de la casa de negocio de su señor padre: los señores Santiago Canetti y Eduardo Kieffer, de cuyo fraude, enterados en el acta algunos miembros de la oposición, protestaron inutilmente, y que el señor intendente municipal, violando abiertamente la ley, dió un decreto el día 16 de octubre, cerrando el período de tachas, que debía estar abierto por lo menos hasta el día 22; se prueba con toda evidencia que las elecciones efectuadas ayer son de las más ilegales que se hayan podido celebrar en parte alguna, lo cual es tanto más sensible, cuanto que Esperanza ha dado en muchas anteriores ocasiones la más hermosa prueba de que sus elecciones comunales podían servir del más acabado modelo de la verdadera democracia.

Convencido este comité de la «Unión Comunal», formado de vecinos de todas ideas políticas, con el único fin de defender los intereses comunales, tan mal atendidos desde hace varios años, como es público y notorio; que a pesar de los vergonzosos hechos producidos las las elecciones van a ser aprobadas, creo necesario poner lo sucedido en conocimiento del superior gobierno por intermedio de S. S., a fin de que pueda tomar la intervención que le corresponda.

Con esta oportunidad, me complazco en saludar a S. S. con la consideración más distinguida.—Eduardo Vionnet, presidente.—Carlos Bosch, secretario.»

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

El acto electoral del domingo

Algunos detalles de la elección— Sufragantes distraidos — Los beneficios del voto secreto—Resultados morales y materiales— El único vencedor.

Rosario, noviembre 8.

Los que, como nosotros, sin filiación política alguna, miran desde el balcón de su indiferencia relativa las lides eleccionarias, extraen de sus observaciones innumerables máximas provechosas.

Nuestra curiosidad y nuestra condición de desinteresados en la lucha comicial del domingo último, nos ha permitido juzgar con serenidad ese acto, cuyas conclusiones consignaremos más adelante. Ahora relatemos algunas visitas que hicimos a los comités de las dos fracciones y media en lucha; y decimos «y media», porque el decantado «comité patriótico» merece el calificativo de «media» fracción, contando con la benevolencia inagotable del que esto escribe. Si fuera Rogelio Araya o Pancho Correa, no le adjudicarían ni los honores de la mención.

Comenzamos la jira el domingo después del almuerzo—tanto para hacer la digestión, cuanto porque antes no había motivo de hacer averiguación alguna.—En el comité central del partido radical, la gente trabajaba silenciosa, con ese zumbido apagado propio de la colmena.

Llegaba un muñidor, en automóvil; entregaba los apuntes que tenía y recibía la orden de conducir a la mesa tal tantos afiliados, que esperaban un signo para marchar.

Y los «ases» allí presentes se veían rebosar de satisfacción.

—Y?... cómo marcha eso?...

—Vamos adelante por ahora con más de mil quinientos votos.

—No se equivoca, amigo?...

—No, señor!... Así me lo hacen saber nuestros fiscales.

—Pues lo engañan, amigo... Pregunte a la policía y verá lo que le contesta.

(Teléfono) —Hola!... Policía?... Hola!... Comité radical, ¿y yo?...

—......!

—¿Como?... La Liga con doscientos adelante?... ...¡No puede ser!...

—Qué le decimos, señor? Sus fiscales le engañan, y no están las cosas como para jugar a bulto. Hay que saber la verdad.

—Tienen razón... ¡Caramba!... Che, Ruperto, andá, decile al doctor...

—Bueno, amigo, que se alivie. Nosotros vamos a seguir nuestra jira. Adiós!

Salimos rumbo al central de la Liga. Allí la gente bullía febril. Automóvil llegaba jadeante; automóvil salía disparado.

En el interior se respiraba el acre olor de la transpiración de tanto cuerpo sudoroso con la temperatura reinante.

Nos encaramos con Fernando Pessan.

—Qué tal, che, Pessan, cómo marcha la tortilla?

—¡Hum!; me parece que si nos descuidamos, los radichetas nos la dan seca.

—No diga, amigo Pessan. Si la policía dice que llevan doscientos adelante.

—Quiénes?... Nosotros?... No hay que fiarse ni de la policía en estas cosas.

—Entonces, ustedes no saben cómo van?

—¿Quién les ha dicho eso?

—Como dice que no hay que fiarse...

—Eso no le prueba que no sepamos cómo nos va en la elección, «mon cher»; lo único que significa es que no podemos ni queremos avanzar opinión. La lucha no puede ser más reñida de lo que es; pero... no está muerto quien la pelea.

—Eso sí. Así nos gusta oírlos hablar. Ya sabemos que la lucha es hermosa y va muy reñida. Y que es precisamente una belleza, unida a la tranquilidad con que se desarrolla en todo el municipio.

—Bueno, pués, ya lo saben ustedes: a nosotros no nos gana el que quiere...

—Hasta luego, don Fernando.

—Hasta luego... y divertirse!

Nos dirijimos al comité apriótico, calle Mitre quinientos y tantos... Ni rastro de tal comité.

Preguntamos a un chico que comía una naranja y de cuando en cuando se metía los dedos en la nariz:

—Che, muchacho: ¿y el comité patriótico que había aquí?

—¡Ah!... ¿el comité?... Ah!... Una oficina donde se juntaban todas las noches tres o cuatro curas?

—Esa será, muchacho...

—Se mudó aquí a la güelta; Catamarca catorce vainte. Un portón e carro, al fondo, mano izquierda.

Llegamos al catorce veinte, Catamarca. Portón colorado, todo derecho, setenta metros hacia el interior de la manzana; barrial en abundancia; fuerte olor a establo; y en efecto, a la izquierda, establo abandonado de las vacas, pero ocupado por el comité patriótico, representado por tres «pibes» sin derecho al voto, sentados sobre la única mesa, en la que se veían varios sobres y prospectos del comité.

—Che... ¿y los dirigentes?—preguntamos.

—Ah!... ¿Qué dirigentes?

—Los del comité. Los patrones.

—El doctor Cafferata, dice?... Ese se fué tempranito no más, a oir misa de doce, y no golvió.

—¿Y los otros?...

—¿Cuáles otros?... Ah, don Bartolo el almacenero? Estaba ayudando a misa en la Concepción.

—Bueno, adiós, che.

—Adiós, señores... Nosotros también nos vamos. Aquí no tenemos nada que hacer.

Tal es la impresión de la recorrida.

Comentando los comicios y lo del cuarto secreto, se señalan algunos casos curiosos de distracción.

Primer caso: El doctor Bartolomé Baigorri, conocido y estimado miembro de la cámara de apelaciones, en su carácter de magistrado, quiso votar una lista de su exclusiva factura probablemente, y la confeccionaría en su domicilio para andar lo más rápido posible al depositar su sufragio.

Llega a la mesa, recibe el sobre, penetra al cuarto oscuro; casi en el acto sale y, triunfalmente, y con cara satisfecha, deposita su voto en la urna.

Al hacerse el escrutinio, aparece un sobre con una boleta extraña. Decía poco más o menos, así:

«Banco...... Certificado de depósito en ...... a favor de B. Baigorri......»

El doctor Baigorri había deslizado dentro del sobre una boleta de depósito en vez del voto. Menos mal que fué de depósito...

Segundo caso: Asencio Báez, radical intransigente, ex secretario del doctor Infante, se presenta a votar. Llena su cometido de acuerdo con el protocoló y se marcha tan fresco, muy creído que la lista radical cuenta con un voto más, tal vez el decisivo del triunfo...

Escrutinio: aparece un sobre con una boleta extendida a favor de Asencio Báez... También es de felicitarse fuese la boleta de inscripción...

Tercer caso, para concluir: En el cuartel 6º, momentos antes del escrutinio se presenta un caballero reclamando que se le devuelva un billete de cincuenta pesos que ha puesto en el sobre, en vez de la boleta del voto.

¿En qué pensaría el buen señor cuando puso cincuenta pesos en vez de la boleta de voto?

Tal vez en alguna imagen de madonna, que diría un novelista italiano.

El caso es que el hombre recuperó sus cincuenta nales, pero no votó.

El resultado de este comicio es en extremo benéfico para el civismo, pues a la cultura demostrada por los contendientes se une la disciplina y la familiarización del pueblo con las urnas.

El que ha triunfado en la elección del domingo, es el civismo.

El asunto del alumbrado público

SESION DEL CONCEJO

(Por telégrafo)

Sesionó el concejo deliberante, tratando el asunto del alumbrado público. Fué aprobado en general el proyecto de ordenanza firmado por Andújar, Fiasco y López.

Mañana por la noche continuará el concejo sesionando para tratarlo en particular.

El ingeniero Thedy, en un brillante discurso, en el que demostró nutridos conocimientos técnicos, impugnó el proyecto, calificándolo de perjudicial y peligroso para los intereses de la comuna. No obstante, once concejales votáronlo; ocho se opusieron, siendo estos: Thedy, Correa, Muzzio, Calderón, Colombres, Schmidt y Stauch, manifestándose también en contra el presidente, doctor Paganini.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

El collar de perlas

LONDRES, noviembre 18 — Continuó hoy la audiencia del tribunal de Old Bailey, ante el cual se ventila el célebre proceso del collar de perlas.

Ante una barra numerosa siguieron desfilando testigos que prestaron declaraciones interesantes.

La huelga de Ladysmith

LONDRES, noviembre 18 — En Ladysmith los huelguistas obligaron a la policía a llevarles varias cargas para disolverlos porque habían provocado un descomunal desorden en la vía pública. Hubo numerosos heridos.

La situación se agrava en aquella ciudad sudafricana.

ESPAÑA

Los reyes

MADRID, noviembre 18 — Por comunicaciones recibidas de París, se sabe que los reyes permanecerán en esa capital hasta el 21, fecha en que saldrán para Viena, donde quedarán dos días cazando en las posesiones imperiales.

La huelga de Río Tinto

MADRID, noviembre 18 — Hoy han reanudado el trabajo todos los obreros de Río Tinto, según comunicaciones recibidas en el ministerio de la gobernación del gobernador civil de Huelva.

FRANCIA

Huéspedes regios

PARIS, noviembre 18 — Hoy pasearon en coche descubierto por el Bois de Boulogne, los reyes de España, don Alfonso y doña Victoria. El numeroso público que paseaba por las avenidas del bosque ovacionó a los monarcas.

PARIS, noviembre 18—Después de entrevistarse con el presidente de la república, en el Elíseo, los reyes de España asistieron a una recepción ofrecida en su honor por la municipalidad en el Hotel de Ville.

La huelga de Lens

PARIS, noviembre 18—Informan de Lens que ha aumentado considerablemente el número de huelguistas. La policía adopta severas medidas.

ITALIA

EN LA TRIPOLITANIA

DETENCION DE UN ARABE AGITADOR

ROMA, noviembre 18 — Comunican de Trípoli que hoy fué detenido el notable de aquel país Masser bey. Se lo aloja en Zura.

Masser trató de levantar a los indígenas de Gietra, incitándolos a la guerra santa.

El duque de los Abruzzos

ROMA, noviembre 18 — Desde Rodas telegrafía el duque de los Abruzzos al ministerio de marina, haciendo conocer los agasajos de que es objeto la escuadra a su mando por la población de aquella Isla.

En el palacio de gobierno tuvo lugar una recepción ofrecida por el general Marchl, en honor del príncipe almirante.

La población exigió la presencia del duque en los balcones y cuando éste salió, le hizo una ovación delirante.

ALEMANIA

El señor Kokotzoff

BERLIN, noviembre 18 — El primer ministro ruso, señoir Kokotzoff, ofreció esta noche una recepción en la embajada de su país a la que asistieron el canciller del imperio von Bethmann Hollweg, el ministro de relaciones exteriores, Zimmermann, los demás miembros del gabinete y el cuerpo diplomático.

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION MEJICANA

Los fusilamientos de Juárez

RESOLUCIONES DEL GENERAL CARRANZA

RENUNCIA DE UN MINISTRO MEJICANO

NUEVA YORK, noviembre 18—Confirman de Méjico que el ministro de relaciones exteriores, señor García Aldape ha dimitido por imposición del enviado confidencial.

Se asegura que será sustituido por el actual ministro en París, señor de la Barra.

El cónsul norteamericano en Juárez está instruyendo un sumario para conocer los antecedentes del fusilamiento de varios extranjeros, llevado a cabo en aquella ciudad por el ejército federal antes de evacuar la plaza.

NUEVA YORK, noviembre 18 — Es inminente la caída de Tampico en poder de los rebeldes. El ejército de Carranza se halla en las puertas de la ciudad, cuya guarnición carece de elementos para resistir mucho tiempo.

NUEVA YORK, noviembre 18 — El jefe de los constitucionales, general Carranza, se dispone a gravar con un impuesto de guerra a las explotaciones petrolíferas de la zona que dominan sus tropas.

El general Aguilar salió de Vera Cruz y llegó hasta Río Fanuco después de reducir a toda la región.

NUEVA YORK, noviembre 18 — Los establecimientos bancarios de Juárez propusieron al general revolucionario Milla, representante del general Carranza, un empréstito de 100.000 dólares para pagar los haberes atrasados de las tropas.

CHILE

El nuevo gabinete

SANTIAGO, noviembre 18 — El nuevo gabinete ha quedado constituido así, según estaba previsto.

Interior, Rafael Orrego; relaciones exteriores, Enrique Villegas; instrucción pública, Enrique Rodríguez; hacienda, Ricardo Salas; guerra y marina, Ramón Corvalán; industria, Enrique Zañartu.



Mr. Roosevelt

SANTIAGO, noviembre 18 — Se está preparando una gran parada militar en el parque Cousiño que presenciará Mr. Roosevelt.

Aviación

SANTIAGO, noviembre 18 — El lunes próximo empezará el raid aéreo de 200 kilómetros en que tomarán parte los tenientes Urruia, Urzúa y Mery. Los tres optan al diploma de aviador.

REPUBLICA ORIENTAL

La huelga de Puerto Sauce

MONTEVIDEO, noviembre 18 — Tiene alarmadas a las autoridades el carácter revolucionario que está tomando la huelga de Puerto Sauce.

Sin embargo, la presencia de varios batallones tranquiliza a la población.

CAPITAL FEDERAL

Cámara de senadores

SESIONES SECRETA Y PUBLICA

EL MERCADO DE HACIENDA

BUENOS AIRES, noviembre 18—En la sesión secreta del senado se dió entrada al pliego del ejecutivo pidiendo acuerdo para nombrar camaristas y jueces del fuero federal.

En sesión pública se concede licencia de 30 días al senador Estévez.

El senador Crotto, después de resolver la cámara que no está inhabilitado para expedirse en el proyecto de mercado de haciendas por ser socio de la firma Crotto Hermanos, elogió el proyecto y en nombre de la comisión aconsejó que se aprobara.

Cree el miembro informante que debe votarse en general, dejando para la discusión en particular los proyectos de modificaciones u observaciones.

Guiñazú se opone al proyecto en un largo discurso. Sobreviene un diálogo entre ambos y luego interviene el ministro de agricultura en apoyo del proyecto.

Hablan luego Iberlucea, Virasoro y Dávila.

Como Guiñazú estuviese fatigado, la presidencia invita a pasar a cuarto intermedio. Así se resuelve.

LA COSECHA

APRECIACIONES SOBRE EL RENDIMIENTO

BUENOS AIRES, noviembre 18—De reportajes hechos a varias importantes casas cerealistas, se han obtenido los datos que se dan a continuación:

La casa Luis Dreyfus y Cía, dice que la cosecha de trigo es regular, descontándose la total pérdida ocurrida en Bahía Blanca.

Esta, se compensará con la abundancia de otros puntos del sur.

Calcula que durante el año, la exportación será de 3.000.000 de toneladas de trigo, 900.000 de lino y 1.200.000 de avena.

Manifiesta que las últimas lluvias han sido beneficiosas no obstante haber contribuido en algunos puntos a que la cosecha mermara un 15 por ciento.

Por su parte, la casa Bunge y Born dice que la cosecha de trigo será un 10 por ciento inferior a la de años anteriores.

Cree en cambio, que debido a las últimas lluvias la cosecha de maiz será excelente, contándose además con los bajos fletes.

Informa que el precio del trigo esta a 8 pesos, el lino a 11 y la avena a 5, asegurando que no habrá en ellos ni aumentos ni disminuciones sensibles.

Termina diciendo que la exportación será de 9.000.000 de toneladas entre trigo, lino, maiz y avena, cantidad que representará un valor aproximado de 600 millones de pesos papel.

Las cédulas hipotecarias — El porqué de las quiebras — Venta de propiedades — Varias.

BUENOS AIRES, noviembre 18 — Recién a fines de diciembre se pondrán en circulación los 30 millones de cédulas autorizadas para el Banco Hipotecario.

—Una estadística que acaba de publicarse demuestra que la mayoría de los comerciantes que han solicitado convocatoria de acreedores o quiebra, son aquellos que se dedicaron a la especulación de terrenos, campos y propiedades urbanas, que les sustraian fuertes capitales a las operaciones del comercio.

—El ministro argentino en el Paraguay, Ruiz de los Llanos, ha pasado un informe a Posch sobre el estado de las negociaciones con aquel país, respecto al tratado especial de comercio.

—Se anuncia que una empresa ferroviaria tiene en trato la venta de varias propiedades argentina, por el doble del precio que le costaron. Las propiedades fueron adquiridas con el fondo de reserva.

—Según la estadística, de 4,000 maestros que integran el cuerpo docente, más del 20 por ciento son sin diploma.

—En Córdoba Roosevelt fué recibido en la estación por el intendente municipal, quien le dió la bienvenida.

De la estación, seguido por enorme manifestación, se dirigió a la casa de gobierno. Allí lo saludó, en un conceptuoso discurso, el vicegobernador, Garzón Maceda, contestando Roosevelt en inglés.

En seguida Roosevelt se trasladó a la universidad, donde se celebró una fiesta en su honor. Visitó el dique San Roque.

A las 8 de la noche se sirvió un suntuoso banquete, el que fué ofrecido por el ministro César, contestando Roosevelt. Este, a las 11.30, acompañado de su comitiva, se dirigió a Río 4º.

El doctor Sáenz Peña restablecido — Política mendocina — El juicio político al doctor Tagle — Candidaturas Varias.

BUENOS AIRES, noviembre 18 — «El Diario» se ocupa del estado de salud del doctor Sáenz Peña. Dice que el presidente está bien, duerme tranquilamente, come con apetito y su peso aumenta día a día. No recibe más visitas que las de sus parientes, y ni por casualidad habla de política ni administración. De los ocho ministros sólo lo visitan dos, a título de amigos. Agrega «El Diario», que desde que está con licencia, el doctor Sáenz Peña ha venido varias veces a la ciudad para visitar a su señora madre.

—El senador Villanueva enteró al presidente de varios telegramas que ha recibido de Mendoza sobre asuntos políticos de actualidad. Quéjanse los corresponsales del señor Villanueva, de atropellos ordenados por el gobernador Ortega.

—El gobernador de Buenos Aires estuvo en ésta, conferenciando con el doctor de la Plaza y el ministro del interior.

—La comisión judicial de la cámara de diputados cordobesa, se expidió aconsejando que no se haga lugar al pedido de juicio político al juez doctor Tagle.

—Mañana regresa a Córdoba el doctor Cárcano.

—Los conservadores de Buenos Aires, que cuentan seguro el triunfo, anuncian ya como futuro ministro de gobierno del señor Ugarte al doctor Manuel Gnecco, de hacienda al doctor Echagüe y de obras públicas al doctor Rodolfo Romero. Para la jefatura de policía suena don Luis Doyhenard, y para la municipalidad de La Plata don Pedro Goinaga. El segundo término de la fórmula de gobierno, será el señor Peralta Ramos o el doctor Federico Pinedo.

—Díse como candidato a ministro de gobierno de Mendoza, al doctor Joaquín Rosas.

Museo de productos — Recepción diplomática — El futuro gobierno correntino — El presidente Petróleo — Duelo — El cólera — Una denuncia — Varias.

BUENOS AIRES, noviembre 18 — Llegó de Europa el presidente del directorio local del ferrocarril Central Argentino, don José Frías.

—A bordo del paquete Kaiser Franz llegó el museo de productos vieneses.

—Con el ceremonial de costumbre, el nuevo ministro del Ecuador, general Treviño, presentó sus credenciales al vicepresidente.

—El doctor Loza, futuro gobernador de Corrientes, nombrará ministro de hacienda al doctor Pérez Virasoro; intendente municipal, al señor Manuel Bermúdez; presidente del consejo de educación, a don Sinforiano Aguirre, y jefe de policía, al señor Jorge Mac Farquarit.

—Se dice en circulos bien informados que el doctor Sáenz Peña tiene retenidos pasajes del vapor Cap Finisterre.

—Durante la última semana, se han extraido 900 metros cúbicos de petróleo de los pozos de Comodoro Rivadavia.

—El vapor Santa María inauguró los viajes diurnos entre ésta y Montevideo.

—Batiéronse en duelo los periodistas Julio Escobar y Juan Giudice, resultando el último con una herida de sable en un brazo.

—Desembarcaron 2,650 inmigrantes.

—El ministerio de agricultura distribuirá semilla gratuitamente a los colonos de la Pampa que han perdido la cosecha.

—Mañana llegará a la rada el vapor «Eugenia» que, como se sabe, trae coléricos a bordo.

—El jueves llegará de Europa el ex presidente de Chile, señor Germán Riesco.

—El diputado Palacios salió para Mercedes, donde dará una conferencia de propaganda de su candidatura a gobernador de Buenos Aires.

—Don Justo Carrera Silva denunció a la policía que, al salir de Villa María fué agredido por varios matones pagados, según él, por el oficialismo cordobés, que lo hirieron en la cabeza.

La suprema corte mendocina — Felicitación al ministro Piñero — Los pasajeros del "Eugenia"

BUENOS AIRES, noviembre 18—El gobierno de Mendoza pidió acuerdo a su legislatura para nombrar presidente de la suprema corte al doctor Alvarez.

—Salieron hoy de Cádiz para ésta, 1,800 inmigrantes.

—Los legisladores radicales enviaron un telegrama de felicitación al ministro de gobierno de Santa Fe, por el acto electoral del domingo en Rosario y Esperanza.

—Se ha resuelto que todos los pasajeros del vapor «Eugenia» que vienen con coléricos sean conducidos al hospital Muñiz, donde se han armado al efecto casillas especiales. Los contagiados quedarán en el hospital flotante Rodolfo del Viso.

Ecos del día

LOS CUARTELES

La prensa nacional se está ocupando nuevamente del interesantísimo asunto de los cuarteles.

Ya el diputado socialista, doctor Repetto, demostró en pleno congreso el mal estado de los cuarteles de Campo de Mayo y aún de los de Buenos Aires.

El problema resulta un poco serio, desde que la falta de cuarteles siquiera higiénicos, afecta a la juventud que debe concurrir a cumplir con los deberes impuestos por la ley militar.

El gobierno jamás ha dado mayor importancia a este asunto, como si aun fuera posible mantener el viejo sistema de las penurias obligadas cuando se estaba bajo bandera.

No hace muchos años la fiebre diezmó las tropas acantonadas en Puerto Borghi, precisamente por la falta de alojamientos higiénicos.

En Entre Ríos se mantiene el plantel de un cuerpo de ejército y nadie se ocupa en ofrecerle a los soldados las comodidades propias a su situación.

Tenemos ahora el proyecto de cuarteles regionales en esta ciudad, pero ¿se harán? Los que vemos proyectar todos los días obras nacionales sin realizarse, dudamos también del levantamiento de los cuarteles.

Y que son necesarísimos, con los ligeros apuntes hechos se demuestra.

En Europa se mantiene mucho tiempo al ciudadano bajo banderas, pero allí el primer elemento es el cuartel. Nosotros, en cambio, proyectamos a lo mejor movilizar 25 o 30,000 hombres y no hay donde ubicarlos, como no sea en campamentos.

Quiere decir entonces, que la alta dirección del ejército está en el deber de buscar los medios para alojar mejor a los conscriptos, evitándoles peligros innecesarios al mantenerlos en sitios insalubres y para ello deben cooperar también las representaciones de las provincias, como interesadas en el bienestar de los ciudadanos-soldados de todo el país.

SOCIALES

Los perfumes

Tanta importancia se dió en Grecia a los perfumes, que ya saben ustedes cuál era el mejor obsequio que los potentados dedicaban a sus comensales: soltar lindas palomas bañadas en exquisitas esencias, para que volando a todo volar por la sala donde se celebraba el festín, hubiera rico olor para todo y para todos, pues los animalitos venían a resultar otros tantos perfumadores.

También el duque de Borgoña, Felipe el Bueno, tuvo un día la ocurrencia de colocar en la mesa con ocasión asimismo de un fastuoso banquete, la primorosa estatua de un niño que prodigaba la exquisita esencia de rosas.

Famosos perfumistas fueron en Roma y Grecia, los Nicero Cosmus, Folia (una mujer) y otros. Eran, ni más ni menos, lo que son ahora Guerlain, Lubin, la señora Chantaron y muchas más.

Las beldades de aquellos lejanos tiempos se teñían el cabello de azul, detalle que no rehusó Flauber en su «Salombó». ¡La reina de Saba iba tan ufana con el pelo así!

Esther, antes de conocer a Assuero, pasó seis meses empapada en aceite de mirna, y otros seis (¡qué añito!) en distintos perfumes.

Clotilde y Brunequilda se perfumaron de lo lindo.

La reina Isabel de Inglaterra fué entusiasta partidaria de los guantes perfumados, de los olorosos «sliets» y de cuantos artificios de la «toilette» se inventaron. E ideóse para ella la «bola de perfume» que posee el museo de Kesington. Otra «bola» de estas existe en la colección de Adolfo Rothschild, y también en la de Klotz hay una.

Quizá María de Médicis hubiera odiado menos las rosas y su fragancia. Dicen que se desmayaba de rabia sólo con ver una de aquéllas.

Fiestas primaverales

Si el tiempo lo permite, continuarán hoy por la noche las fiestas que a beneficio del «Asilo de Mendigo» se están realizando en los hermosos jardines de la municipalidad.

La comisión encargada de su organización no se da tregua, a fin de dar mayor lucidez a estas fiestas, por lo cual es de suponerse que han de obtener un resultado espléndido.

Dr. Pedro Antonio Echagüe

Desde ayer se encuentra en esta capital, el ex gobernador y actual senador nacional doctor Pedro Antonio Echagüe, quien piensa permanecer varios días entre nosotros.

Se aloja en el Hotel Italiano, en donde es muy visitado por sus numerosas relaciones.

Nos complacemos en saludarlo.

In memoriam

El sábado próximo en la capilla del Colegio San José (Adoratrices), se oficiarán misas en memoria del que en vida fué el doctor José Elías Gollán.

Con este motivo las naves de la nombrada capilla, se han de ver concurridas por nuestras más distinguidas familias.

Dr. Julio V. Lezana

Desde ayer es nuestro huésped el distinguido caballero con el nombre del cual encabezamos esta nota.

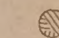
El doctor Lezana, que se encuentra accidentalmente en ésta, ha recibido durante el día de ayer numerosas visitas de todo lo que de más representativo cuentan nuestros círculos.

Al distinguido visitante, presentámosle cordial bienvenida.

Pro Josefina e Irma Berutti

Payró tenía razón (y nosotros también) cuando ocupándose en correspondencia publicada por «La Nación» del desamparo en que se hallan en Bruselas las niñas argentinas cuyos nombres sirven de epígrafe a estas líneas, suponía que si el gobierno no prestaba su ayuda a las huérfanas, la sociedad argentina las haría objeto de su generosidad; y así ha sido.

La primer iniciativa—que nosotros sepamos—parte de la mujer santafecina. Ayer la señora Teresa C. de Benuzzi convocó a una reunión a varias damas con el fin de resolver la manera de allegar su óbolo a las señoritas Berutti,









lugar a la tercería deducida, declarando del actor los animales embargados, y, ordenándose en consecuencia, el levantamiento y entrega de ellos dentro del término de cinco días, con costas. Reguláronse en 400 pesos los honorarios del doctor Berraz.

—En el juicio sucesorio de Petrona Aragón de Díaz, se regularon los honorarios del procurador Aicardi en la suma de 50 pesos; en 40 los del doctor Antille y en 50 los del doctor Tobías Garzón.

—En el juicio sucesorio de Carlos N. Giménez, se regularon los honorarios del doctor Francisco B. Caminos, como perito partidor y liquidador, en 5.000 pesos.

—En el juicio sucesorio de Nicolás Splsimiglio, se reguló el honorario del doctor Diógenes C. Antille, en 150 pesos.

—En el juicio seguido por Alfredo Carlés contra Manuel M. Moure, se falló: declarando que está obligado el demandado a pagar al actor la suma de 708 pesos, dejando libre a éste para que reclame en el juicio que corresponda los animales que dice que se le retiraron; sin costas.

—Por fallecimiento de Gerardo Iglesias, se declaró heredero a su esposa doña Rosalía Alonso de Iglesias y a sus hijos legítimos Teresa, Aurelia, Salvio, Gerardo Luciano Andrés, Amparo, María Ramona, Horació Mario Alfonso, María de la Gloria, Francisco Javier, Melchor Gaspar, María de la Paz Eulalia y Teresa Aurelia.

—En el juicio seguido por César Borengo contra Francisco Molinari, sobre devolución de derechos, se regularon en 300 pesos los honorarios del doctor Benjamín Ocampo.

JUZGADO DE SENTENCIA

En la querella seguida por don Primo Lazzarini contra Alejo Lapalma, se regularon los honorarios del doctor Ignacio J. Costa en la suma de 100 pesos; en 130 los del doctor Guastavino y en 200 los del procurador Giménez.

—En la prueba producida en la causa seguida contra Juan Luque, se hizo lugar a la aclaración solicitada por el procurador Navarro, declarando expresamente que las costas en el incidente que se promovió sobre admisión de la prueba testimonial, deben ser abonadas en el orden causado, por haber sido parcial el éxito obtenido.

—Fué condenado el procesado Víctor Godoy, como autor del delito de hurto, a sufrir la pena de seis meses de arresto.

JUZGADO DE INSTRUCCION

1ª NOMINACION.—Salieron excarcelados, bajo fianza, los procesados Eduardo Nieres y Elpidio Carrizo.

———(o)———

COMERCIALES

Precios y cotizaciones

BOLSA DE COMERCIO DE STA. FE

Mercado de cereales de Europa y Norte América

Apertura:

Nueva York. — Trigo. Para mayo, apertura, 99 3/8; clausura ant., 99 1/4.

Chicago. — Mercado tranquilo. Para diciembre, apertura, 86 1/2; clausura anterior, 86 1/4; julio, id. 91 3/8; id. 91 1/8.

Maíz. — Para diciembre, apertura, 71 1/2; clausura anterior, 71 1/4.

Londres. — Trigo: mercado tranquilo, precios sostenidos.

Maíz. — Mercado sostenido a últimos precios, pero tranquilo.

Liverpool. — Trigo: mercado sostenido. Para diciembre, apertura, 7.1 1/8; clausura anterior, 7.1 3/8; marzo, id. 7.2 5/8; id. 7.2 7/8.

Maíz.—Mercado tranquilo. Para diciembre, apertura, 4.6 1/8; clausura anterior, 4.5 5/8.

Duluth.—Lino. Para diciembre, apertura, 135 5/8; clausura anterior, 136; mayo, id. 141 1/4; id. 141 1/2.

Clausura:

Londres. — Trigo: mercado firme, tenedores mantienen precios.

Maíz. — Mercado firme, pero inactivo.

Liverpool. — Mercado tranquilo. Para diciembre, clausura, 7.1 3/8; clausura anterior, 7.0 7/8.

Maíz.—Para oct., clausura, 4.6 3/8; clausura anterior, 4.

Nueva York. — Trigo: mercado tranquilo. Para diciembre, clausura, 91 1/4; clausura anterior, 91 1/4.

Chicago.—Trigo: mercado tranquilo. Para diciembre, clausura, 86 1/4; clausura anterior, 86 1/4; agosto, id. 91 1/8; 91 1/4.

Maíz.—Mercado muy firme. Para mayo, clausura, 71 1/4; clausura anterior, 70 7/8; julio, id. 71 1/4; id. 71 1/8.

Duluth. — Lino: tranquilo. Para diciembre, clausura, 136 1/2; clausura anterior, 136; mayo, id. 141 3/4.

Precios oficiales de pizarra de Rosario

Trigo tipo Rosario nº 1, base 70 kilos, disponible afuera vagón puerto Rosario, 9.20.

Trigo tipo nº 2, id. id., 7.75.

Lino nuevo, 4 por ciento cuerpos extraños, 10.95.

Maíz, sano, limpio y seco, de estación, 5.30.

Precios del mercado a término de Rosario

Trigo tipo nº 1, disponible, entrega enero, 8.30; id. febrero, 8.15.

Trigo tipo nº 2, id. 8.05; id. 7.95.

Maíz.—Entrega enero, 5.40; id. febrero, 5.50.

Lino nuevo, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega enero, 11.00; id. febrero, 10.90.

NUESTRA PLAZA

Cereales

Trigo tipo Santa Fe, base 78 kilos, disponible afuera vagón puerto Santa Fe, 7.70.

Maíz, sano, limpio y seco, disponible, 5.05.

Lino id. id., tipo Santa Fe, base 4 por ciento cuerpos extraños, entrega noviembre 10.90; id. enero, 10.75.

PLAZA DE SANTA FE

Frutos del país

Cueros.—Novillos salados buenos, los 100 kilos, de pesos 70 a 73.

Vacas, id. id., 68 a 71.

Id. vacunos secos, libres de inservibles, los 10 kilos, 12.50 a 13.00.

Id. becerros, id. id., 11.50 a 12.00.

Id. nonatos, id. id., 11.00 a 11.50.

Cueros de potro, secos, de cuenta 5.50 cada uno.

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, noviembre 18—Hoy se ha notado poca animación en el movimiento bursátil.

Acciones muelles de las Catalinas, 11.30 oro.

Hipotecarias, a 98.40.

La serie K, a 93.50; serie E, 8.90; serie H, a 103.60; serie L, a 102.20.

Caja: 241.520.801.

Precios de cereales

Trigo barletta, 9.00; húngaro, 8.90; **candeal,** 10.50; **australiano,** 8.95.

Francés, 8.70.

Lino, 10.10.

Maíz morocho, 5.20.

Maíz amarillo, 5.30.

Cebada, 8.85.

Ruso, 8.00.

Avena, 6.30.

Tucelas, 9.00.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Rafaela

Un concurso desierto — Inasistencia deplorada — La crisis agrícola — Mil peones sin trabajo.

Rafaela, noviembre 17.

Señor director de SANTA FE:

Hoy se reunió el jurado que debía considerar los trabajos presentados en el concurso artístico pro-escudo municipal de Rafaela. Como sabrán nuestros lectores, dicho jurado lo constituían el señor intendente, el concejo deliberante en masa, el señor Manuel Acuña y los directores de diarios locales.

Como en las notas-invitación, se pedía puntual asistencia, se apresuraron todos a concurrir a la cita y así se pudo formar quorum y dictaminar, conforme a la misión que se les había confiado.

Creían que hubiera muchos trabajos presentados, pero resultó que malgrado la nota intendentil dijera «dos proyectos presentados», así, en plural, sólo hubo un solo proyecto, que por cierto es un bonito trabajo, y con ligeras modificaciones podría adoptarse.

Así pues, quedó desierto el concurso, desde que un sólo trabajo no puede ser tomado en consideración.

Es de lamentar esta falta de entusiasmo entre nuestros aficionados a la pintura, y creemos que parte de la culpa la tiene la intendencia. Imagínen, lectores, que la ordenanza ha sido aprobada el 9 de octubre, y las bases del concurso, recién aparecieron el 5 del corriente.

Como puede comprenderse, ni tiempo se le ha dado a los aficionados y artistas. Y ya que hablamos de la intendencia, hagámonos eco de la voz pública, que censura con razón al intendente, por haber faltado a la reunión del jurado.

Cómo es esto: él que pide por nota «puntualidad», no asiste a la sesión. ¿Qué significa? A muchas interpretaciones se presta el asunto.

O habrá querido demostrar lo poco que le importan las cosas comunales, (cosa que sería reprochabilísima, pues se sabe que el escudo no podría ser modificado a cada nuevo período administrativo), o bien, habrá querido descargarse de responsabilidad para poder luego criticar las resoluciones de los demás jurados. De cualquier manera, el señor intendente ha procedido muy mal.

—Es alarmante la crisis de trabajo que se presenta en Rafaela. Más de mil obreros, peonada llegada de todas partes, pululan por las calles, hambrientas y padecidos, pidiendo pan y trabajo.

Sería conveniente que las autoridades de las grandes ciudades aconsejaran a las agencias de trabajo a no mandar por aquí más brazos; especialmente con estas lluvias torrenciales que han arruinado la cosecha.

El señor Beanpuy, jefe político, se trasladó esta tarde a Santa Fe para informar de ello al señor ministro, y ver de conseguirles pasaje ferroviario para otras localidades. En Sunchales hay como 400 peones desocupados.

Corresponsal.

Reconquista

En las escuelas - Daños en la plaza - Deudores de la comuna — La banda.

Reconquista, noviembre 17

Señor director de SANTA FE:

Las escuelas en general, se preparan para la clausura las clases del presente año escolar.

El año escolar se considera más o menos bien aprovechado, aunque no tanto en la escuela fiscal, en la que por traslados y remociones, se alteró varias veces el orden en la enseñanza.

—El señor Wenceslao Correas fué ascendido a comisario, nombrándose auxiliar en su reemplazo al señor Dionisio Solís.

—Se halla entre nosotros el dentista señor Enrico Almeida, muy conocido en esa capital; tiene el propósito de establecer en ésta su consultorio dental.

—Noches pasadas varios sujetos asaltaron la plaza, destruyendo los atriles de la banda y causando otros perjuicios.

La policía está en el deber de vigilar y castigar estos hechos, impropios de una población culta como Reconquista.

—La comisión de fomento resolvió publicar la lista de deudores morosos a la administración, concediendo un plazo de quince días; los que para esa fecha no se presenten a efectuar el pago, desfilarán ante el juzgado.

—Es muy probable que el domingo próximo concurra a la plaza la banda que dirige el señor Rossi.

¡Por fin! tras tanto esperar, nuestras simpáticas damas volverán a regocijarse como antaño, oyendo las armoniosas notas vibrantes y aspirando con delicia el airecillo de las noches estivales.

Ramayón

Fiesta escolar

Ramayón, noviembre 15.

Señor director de SANTA FE:

Con motivo de la clausura de clases de la escuela de esta localidad, a cargo de la señorita directora Matilde Rodríguez y la ayudante Adela Cantadose, se llevó a cabo el día 16 del actual, en dicha escuela, una velada literario musical, la cual ha tenido el mayor éxito por lo bien preparados que estuvieron los niños y niñas que en ella tomaron parte.

He aquí el programa de la velada:

1º. Himno Nacional, cantado por todos los niños.

2º. «Un rayo de sol», declamación por la niña Emilia Verdugo.

3º. «Flores y nieves», diálogo por las niñas Yolanda Otero y Clotilde Espíndola.

4º. Pieza por la orquesta.

5º. «La paz, la guerra y la mujer», alegoría por las niñas Mercedes Muller, Rosa Audicio y Natalina Barraca.

6º. «Plegaria del alma», declamación por el niño J. M. Dupecho.

7º. Pieza por la orquesta.

8º. «La escuela argentina», declamación por la niña Rufina Vallejo.

9º. «Honor a los héroes», comedia por las niñas C. Espíndola y Yolanda Otero.

10º. Pieza por la orquesta.

11º. Cuadro vivo, «Honor al trabajo», alegoría.

SEGUNDA PARTE

1º. «Mi bandera», canto por niños de 1º y 2º grado.

2º. «El sueño del niño», comedia por las niñas V. Burguener, A. Palavecino, T. Lanche y Emilia Verdigo y los niños C. Jozami, S. Vallejos y Severo Sánchez.

3º. Pieza por la orquesta.

4º. Alegoría, por las niñas R. Audicio, S. Otero y Victorina Audicio.

5º. «La partida del recluta», por la niña T. Lanche.

6º. «El Colegio», declamación por la niña Gloria Otero.

7º. Pieza por la orquesta.

8º. «Memorando al héroe», diálogo por las niñas V. Burguener y Ana Rossetti.

9º. «Es necesario trabajar para vivir», por el niño Zacarías Burguener.

10º «El Seibo», declamación por la niña Angela Espíndola.

11º. «Madre e hija», diálogo por la niña R. Vallejo y Ana Rossetti.

12º. Cuadro vivo, por los niños de 1º y 2º grado.

13º. Pieza por la orquesta.

Tanto la directora como la ayudante fueron muy felicitadas por todo el público.

—Para Reconquista, el señor Mauricio Reynoso y señora, desde donde pasarán al Paraguay.

Corresponsal.

Las Toscas

Velada escolar — El asunto Ferreccio-Kauffmann — Iniciación del partido independiente.

Las Toscas, noviembre 16

Señor director de SANTA FE:

Con motivo de la clausura de clases, llevóse a cabo en ésta una velada escolar la noche del 15 del corriente.

Decididamente presentóse con un relieve muy lisonjero al vecindario de ésta, la actividad y competencia del personal directivo y docente de la escuela número 108. Lo ha venido a demostrar la exquisita preparación de los alumnos, llevando a cabo con mucho éxito un programa de ideales elevados.

Todos los alumnos han cumplido fielmente y con exacto criterio el papel respectivo, produciendo en el numeroso público congregado en el edificio escolar, delirantes aplausos como pocas veces se escuchan en fiestas de esta índole.

El discurso del señor Centeno, fué muy aplaudido.

El orador fué muy felicitado y al terminar obsequiáronle con un hermoso ramo de flores, sus alumnas más distinguidas.

Arrancó muchos y espontáneos aplausos el cuadro vivo denominado «La fiesta de la primavera», y no menos el pericón nacional, bailado por un grupo de niños, con tal maestría que hicieron admirar la gran paciencia de los maestros organizadores del interesante número.

Terminó el acto iniciándose un espléndido baile baile, que duró hasta las tres de la madrugada.

A propósito de este baile, debemos lamentar una odiosa costumbre que cunde entre ciertos elementos de nuestra sociedad masculina. Algunos caballeros, con marcada inoportunidad, invitan a bailar a una dama, no dejándola sentarse en toda la noche.

Deslucen así las fiestas, pues, resulta que cada baile es para llanzar sólo ciertas parejas sin interrupción, [illegible] parte ne nuestr[illegible] limitarse al papel de simples espectadoras.

Creemos firmemente que una vez conocido el mal, serán estos caballeros aludidos más corteses y tolerantes con los deberes sociales que todo hombre debe imponerse en un acto público, y es de esperar un poco más de galantería de nuestra juventud en lo sucesivo.

—Ha quedado definido el asunto Ferreccio Kauffmann, quedando el señor Ferreccio absuelto de culpa y cargo de las graves acusaciones que el señor Kauffmann le hiciera. Sería de desear ahora que arreglasen amistosamente este punto, pues nos aseguran que el señor Ferreccio está dispuesto a entablar querella por daños y perjuicios.

—La agrupación política «Unión Popular», hace circular el siguiente manifiesto-programa:

Art. 1º—Organízase un centro político con carácter estable y permanente, con la denominación de «Unión Popular», bajo las bases del siguiente programa, alrededor del cual girará su acción y desenvolvimiento cívico y político.

Art. 2º—Su organización directiva se compondrá de un presidente, un vice, un tesorero, un secretario general, dos secretarios, seis vocales y cinco suplentes, elegidos por mayoría de votos después que se hayan discutido y aprobado las bases del programa que debe regir al centro, y durarán en sus funciones un año, pudiendo ser reelegidos.

Art. 3º—Su bandera política será libre sinceramente de principios, de orden, moralidad y progreso. En ningún caso debe tolerarse su prostitución o adulteración con intereses de otro orden, cuyo espíritu no responda a la elevación de los intereses colectivos y prestigio del comité.

Art. 4º—Tomará participación activa en los asuntos y debates políticos, o abstenerse, según sea resuelto por el comité.

Art. 5º—Votará por candidatos propios que respondan a los anhelos populares, o por candidatos de otros bandos o partidos que sean una garantía de orden y progreso para los intereses colectivos.

Art. 6º—Tratará en la forma que convenga para la designación de las autoridades, propendiendo siempre a que recaiga su elección en personas de arraigo del distrito, que posean preparación, honorabilidad notoria para asegurar en lo posible la rectitud y la justicia, centro de los deberes y atribuciones de cada funcionario.

Art. 7º—Podrá formar acuerdos con agrupaciones de su misma índole y pactar convenios tendientes al triunfo de sus ideas y propósitos.

Art. 8º—Defender su autonomía cívica en toda su integridad.

Art. 9º—Combatir las malas autoridades, pidiendo su exoneración o traslado.

Art. 10º—La comisión directiva intervendrá en la forma que estime conveniente en defensa de los afiliados al comité, cuando éstos fueran perjudicados en sus derechos relacionados con la ley.

Art. 11º—Es deber de la comisión directiva, informar ampliamente en asamblea a sus afiliados de toda resolución de importancia que se tome en el comité.

Art. 12º—La autoridad del comité reside en su comisión directiva.

Art. 13º—La circunstancia de inscribirse como afiliado al comité, importa la aceptación del presente programa.

La comisión directiva quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente, Nicolás Rinesi; vice, Andrés Delfino; secretario general, Benigno García; tesorero, Ulerico Kees; secretarios, Nisolás F. Delfino y Pedro

(Continúa en la página 11)